

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7294824		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA RURAL COMO INSUMO PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE CHÍA-SITCHIA.		
Contratista:	Andrés Fabian Villaquirá Campos		
No. de Cedula:	1'030.609.749		
Fecha Inicio del Contrato	22/01/2025	Fecha de Terminación	21/09/2025
Periodo del Informe	22/03/2025 al 21/04/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$37.900.800
Valor a Pagar en este periodo	\$4.737.600
Saldo por Pagar	\$23.688.000
Pago No.	03

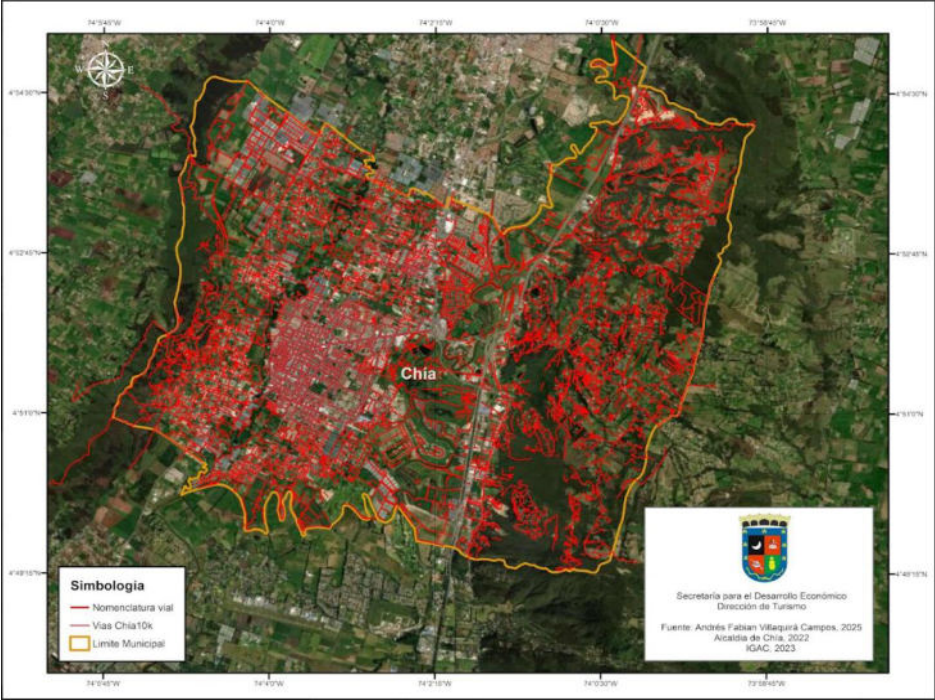
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	\$ 4.737.600	22/01/2025 - 21/09/2025

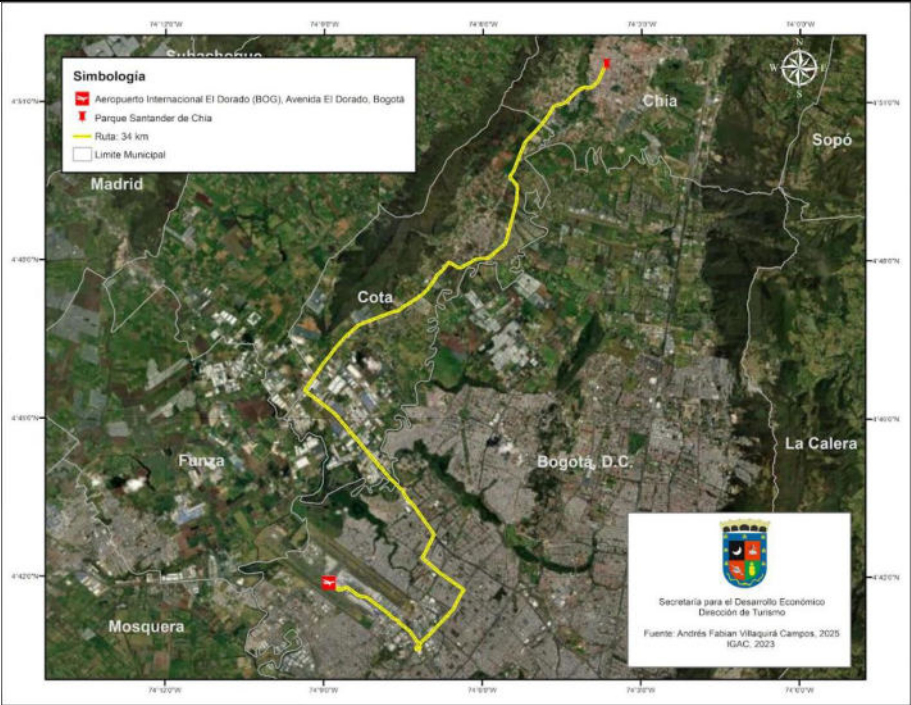
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	VALOR PAGADO
Salud	7964325973	MARZO	\$ 236.900
Pensión			\$ 303.300
ARL			\$ 19.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7294824, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 22/03/2025 al 21/04/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

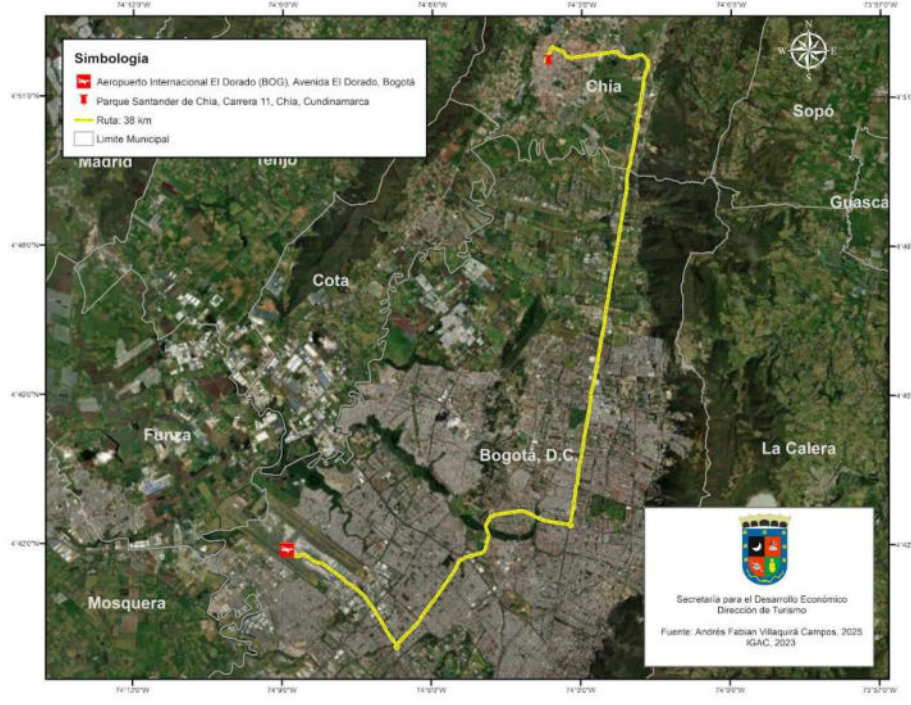
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS																																																						
1 Recolectar información primaria (perfil del turista, experiencia del turista, impacto económico del turismo), como insumo para la formulación y desarrollo de proyectos turísticos ante entidades de orden local, nacional e internacional.	Se llevó a cabo la recolección de información primaria a partir de encuestas aplicadas a los asistentes del Fish Festival, permitiendo obtener datos relevantes relacionados con los motivos de asistencia al evento, la principal especialidad turística identificada en el municipio de Chía, las fortalezas percibidas del territorio como destino turístico, entre otros elementos significativos para el análisis del comportamiento del visitante y la caracterización de la demanda Motivo de asistencia al evento <table><tr><th>Motivo de asistencia al evento</th><th>Valor</th></tr><tr><td>Vive en el municipio</td><td>32</td></tr><tr><td>Participación a la S...</td><td>38</td></tr><tr><td>Asistencia Fish Festival 2025</td><td>24</td></tr><tr><td>Vacaciones / Recreación / Ocio</td><td>4</td></tr><tr><td>Visita a familiares o amigos</td><td>8</td></tr><tr><td>Negocios y motivos profesionales</td><td>2</td></tr><tr><td>Otro</td><td>1</td></tr><tr><td>Incompleto u Oculto</td><td>2</td></tr></table> ¿Cuál considera que es la principal especialidad turística de Chía? <table><tr><th>Turismo de Naturaleza</th><th>Turismo de Aventura</th><th>Turismo gastronómico</th><th>Turismo rural</th><th>Turismo Deportivo</th><th>Turismo Histórico y Cultural</th><th>Turismo de Negocios</th><th>Turismo de bienestar y salud</th><th>Turismo religioso</th><th>Turismo de eventos</th><th>Otro</th></tr><tr><td>18</td><td>2</td><td>62</td><td>8</td><td>12</td><td>15</td><td>10</td><td>2</td><td>12</td><td>10</td><td>2</td></tr></table> ¿Cuales considera que son las fortalezas de Chía como destino turístico? <table><tr><th>Ubicación geográfica</th><th>Conectividad, infraestructura y atractivos turísticos</th><th>Oferta gastronómica</th><th>Oferta de alojamiento</th><th>Precio</th><th>Otro</th><th>Incompleto u Oculto</th></tr><tr><td>48</td><td>15</td><td>52</td><td>5</td><td>8</td><td>2</td><td>2</td></tr></table> Esta es una información preliminar, pues una vez se termine el festival se recopilará información relevante que servirá como insumo para el desarrollo de proyectos. Esta información se relaciona con las mesas de trabajo con autoridades locales, para la realización del evento. Estas acciones dan cumplimiento a la obligación de levantar información turística estratégica en el área urbana del municipio de Chía, mediante la aplicación de los instrumentos de medición definidos por el Sistema de Información Turística de Chía (SITChía), asegurando la sistematización y consolidación de datos sobre la participación de actores del sector turístico local en eventos de carácter estratégico.	Motivo de asistencia al evento	Valor	Vive en el municipio	32	Participación a la S...	38	Asistencia Fish Festival 2025	24	Vacaciones / Recreación / Ocio	4	Visita a familiares o amigos	8	Negocios y motivos profesionales	2	Otro	1	Incompleto u Oculto	2	Turismo de Naturaleza	Turismo de Aventura	Turismo gastronómico	Turismo rural	Turismo Deportivo	Turismo Histórico y Cultural	Turismo de Negocios	Turismo de bienestar y salud	Turismo religioso	Turismo de eventos	Otro	18	2	62	8	12	15	10	2	12	10	2	Ubicación geográfica	Conectividad, infraestructura y atractivos turísticos	Oferta gastronómica	Oferta de alojamiento	Precio	Otro	Incompleto u Oculto	48	15	52	5	8	2	2
Motivo de asistencia al evento	Valor																																																						
Vive en el municipio	32																																																						
Participación a la S...	38																																																						
Asistencia Fish Festival 2025	24																																																						
Vacaciones / Recreación / Ocio	4																																																						
Visita a familiares o amigos	8																																																						
Negocios y motivos profesionales	2																																																						
Otro	1																																																						
Incompleto u Oculto	2																																																						
Turismo de Naturaleza	Turismo de Aventura	Turismo gastronómico	Turismo rural	Turismo Deportivo	Turismo Histórico y Cultural	Turismo de Negocios	Turismo de bienestar y salud	Turismo religioso	Turismo de eventos	Otro																																													
18	2	62	8	12	15	10	2	12	10	2																																													
Ubicación geográfica	Conectividad, infraestructura y atractivos turísticos	Oferta gastronómica	Oferta de alojamiento	Precio	Otro	Incompleto u Oculto																																																	
48	15	52	5	8	2	2																																																	

2	Recopilar información turística relevante en el sector rural del Municipio de Chía de acuerdo con los instrumentos de medición y fichas metodológicas establecidas por el SITChía, garantizando la calidad y consistencia de los datos.	Se aplicaron 38 encuestas presenciales de caracterización a prestadores de servicios del subsector gastronómico, con el fin de obtener información primaria relevante para el análisis del perfil y la dinámica operativa de estos actores dentro del sistema turístico local. Esta información se relaciona con las 26 encuestas físicas y digitales a Operadores Turísticos con RNT, realizadas en el mes de marzo. Se diseñó e implementó un formulario de caracterización para artesanos, optimizando los procesos de recolección de datos y facilitando un análisis más preciso y estructurado de la dinámica del sector artesanal en el municipio de Chía. Lime Survey - CARACTERIZACIÓN DE ARTESANOS 2025.pdf Nota: Esta actividad da alcance a la meta 88; la caracterización del municipio es un trabajo descriptivo del municipio en general, coordinado por el observatorio y realizado con todos los sectores. Estas acciones responden al cumplimiento de la obligación de recopilar información turística estratégica en el sector rural del municipio de Chía, mediante la implementación de los instrumentos de medición establecidos por el Sistema de Información Turística de Chía (SITChía), asegurando la actualización, precisión y trazabilidad de los datos obtenidos para la toma de decisiones en materia de planificación y gestión turística.
3	Realizar el análisis de datos estadísticos del sector rural con base en la información recolectada por el Sistema de Información Turística del municipio de Chía (SITChía), asegurando su correcta interpretación para la toma de decisiones.	Se realizó una (1) encuesta de reporte de ventas dirigida a los artesanos del municipio de para la Feria Artesanal del municipio, en el marco del FISH FESTIVAL. El objetivo de esta encuesta fue recolectar datos específicos sobre las ventas, los productos más demandados, y las tendencias de consumo dentro del mercado local y externo. La información obtenida permitirá analizar el desempeño comercial de los artesanos, identificar áreas de mejora y determinar el impacto económico de la actividad artesanal en la región. Lime Survey - REPORTE DE VENTAS FERIA ARTESANAL SEMANA SANTA - 11 AL 20 DE ABRIL .pdf Se realizó una encuesta de reporte de ventas dirigida a los prestadores de servicios del subsector gastronómico del municipio en el marco del FISH FESTIVAL. Lime Survey - REPORTE DE VENTAS FISH FESTIVAL.pdf Se realizó una encuesta de ocupación hotelera dirigida a hotel con RNT activo Lime Survey - OCUPACIÓN HOTELERA MARZO 2025.pdf Nota: Estas acciones responden al cumplimiento de la obligación de recopilar información turística estratégica en el sector rural del municipio de Chía, para su posterior análisis, mediante la implementación de los instrumentos de medición establecidos por el Sistema de Información Turística de Chía (SITChía), para la correcta toma de decisiones.

4	Apoyar la coordinación, articulación, formulación, seguimiento y control de datos relacionados con el desarrollo de proyectos del sector turístico, orientados a la gestión eficiente de recursos y a la ejecución de iniciativas de inversión. Actualmente se está realizando la actualización del documento plan de desarrollo turístico. Borrador documento PDT.pdf El documento se encuentra en fase de realización, porque lo que el mes anterior se realizaron mesas de planeación. Dando avance a las fases del documento “Sistemas de información turística de Chía – Documento Metodológico”... “se requiere un análisis del transporte, sobre todo en términos de movilidad ya que es evidente la amenaza de insatisfacción por parte de los visitantes...” se requiere la información de vías de acceso desde los puntos interés al municipio de Chía. Actualmente no se ha realizado trabajo alguno sobre la movilidad respecto a SITChia, el levantamiento de los mapas, es la etapa número 1. Se realiza el levantamiento del mapa del municipio de Chía.  El mapa muestra el territorio del municipio de Chía, Colombia, con una red vial densa representada en rojo. El límite municipal está delimitado por una línea amarilla discontinua. El mapa incluye una leyenda en la esquina inferior izquierda que define: 'Simbología', 'Nomenclatura vial' (línea roja), 'Vías Chía10k' (línea roja más gruesa) y 'Límite Municipal' (línea amarilla discontinua). En la esquina superior izquierda hay una brújula. En la esquina inferior derecha se encuentra el escudo del municipio y el texto: 'Secretaría para el Desarrollo Económico, Dirección de Turismo', 'Fuente: Andrés Fabian Villaguirá Campos, 2025', 'Alcaldía de Chía, 2022' y 'IGAC, 2023'. El mapa está rodeado por coordenadas geográficas. Levantamiento de mapas de la distancia de las vías de interés. • Aeropuerto internacional el dorado al parque Santander de Chía, por vía Cota.
--------------	---



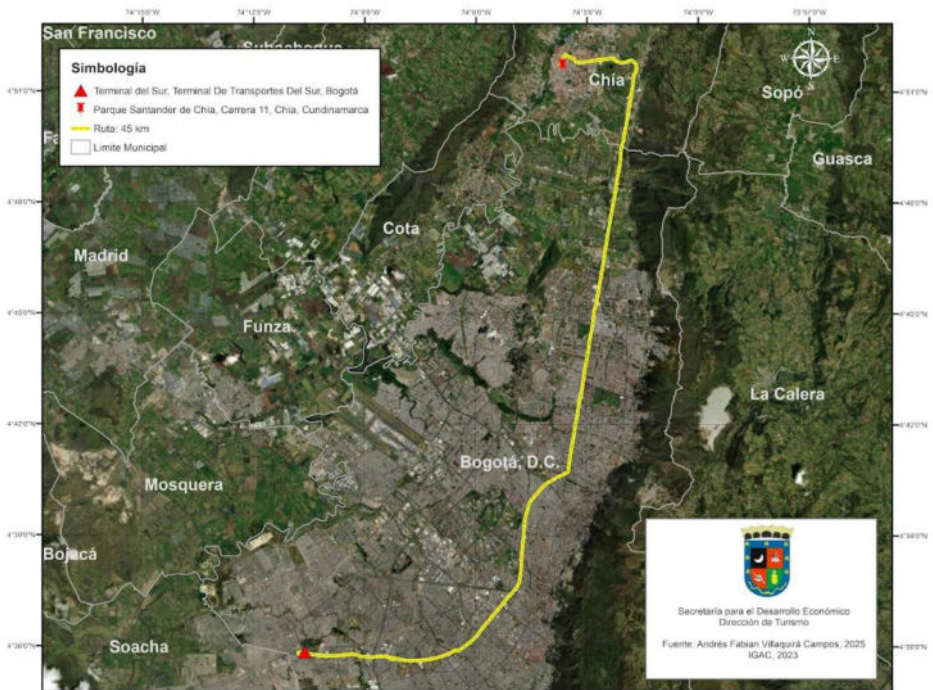
- Aeropuerto internacional el dorado al parque Santander de Chía, por la autopista norte.



- Terminal del Salitre al parque Santander de Chía por la autopista norte.



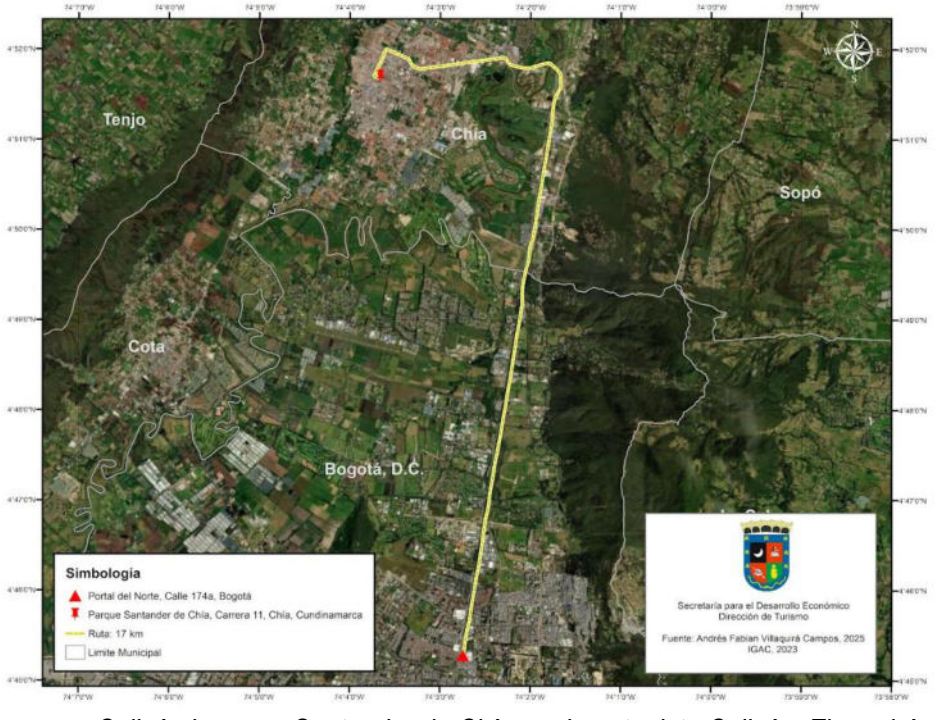
- Terminal de transporte del Sur de Bogotá al parque Santander de Chía por la autopista norte.



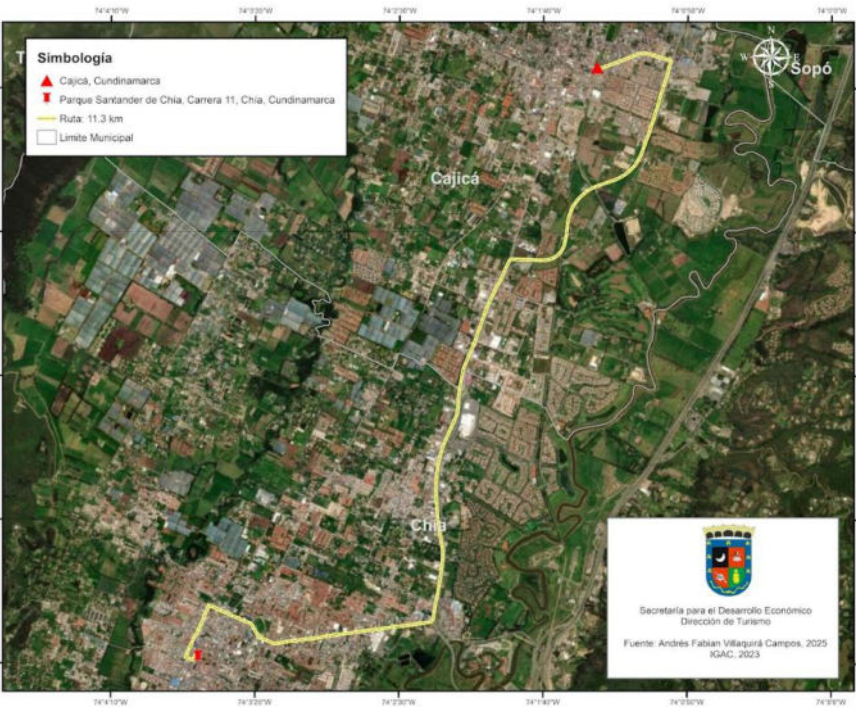
- Terminal de transporte del Norte de Bogotá al parque Santander de Chía por la autopista norte.



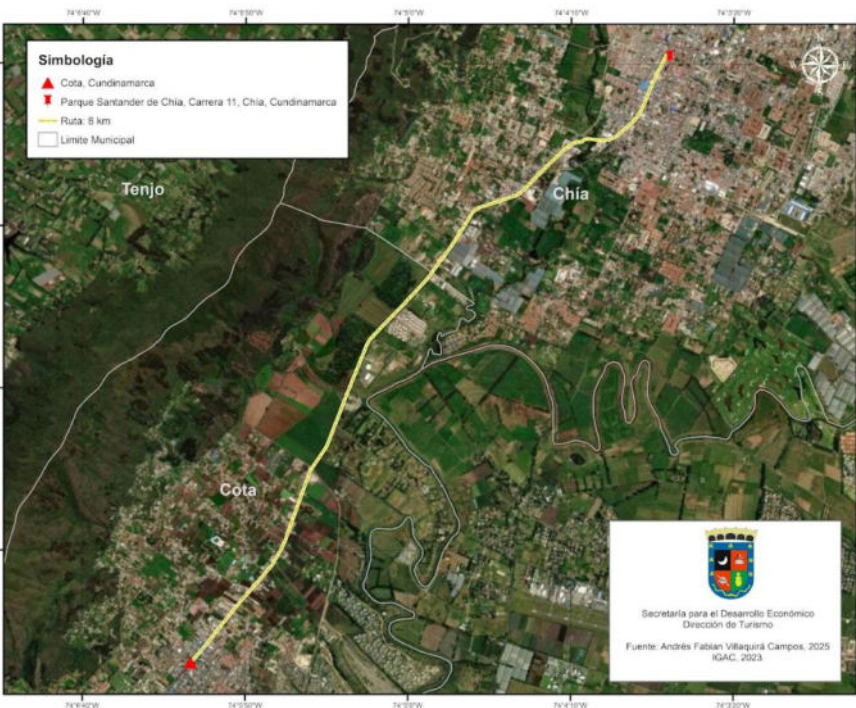
- Portal del Norte de Bogotá al parque Santander de Chía por la autopista norte.



- Cajicá al parque Santander de Chía por la autopista Cajicá a Zipaquirá.

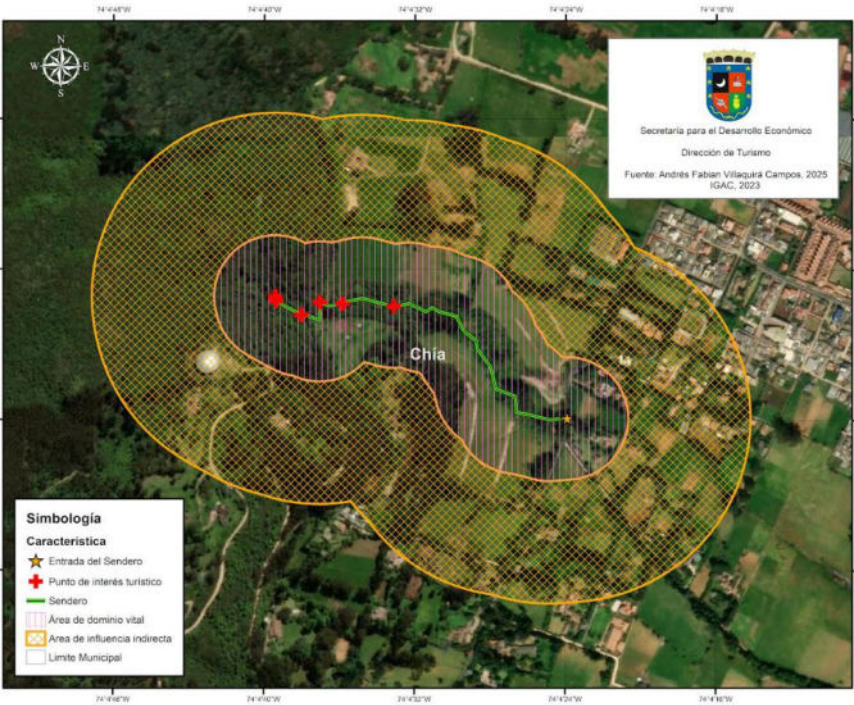


- Cota al parque Santander de Chía, vía Cota.



- Briceño – Sopó al parque Santander de Chía.

	 • Aeropuerto Guaymaral al parque Santander de Chía. 
5 Realizar la caracterización de los lugares en el municipio de Chía aptos para actividades ecoturísticas, elaborando una base de información que sirva como insumo para el diseño y fortalecimiento de senderos ecoturísticos y rutas turísticas sostenibles.	Se elabora un mapa temático de puntos de interés, en el cual se identifican y georreferencian la zona de dominio vital y las áreas de influencia directa e indirecta del sendero. La zona de dominio vital corresponde al espacio esencial para el desarrollo de las funciones ecológicas de la fauna local. El área de influencia directa comprende el tramo del sendero donde es factible el desplazamiento y la interacción de la fauna con su entorno inmediato, mientras que el área de influencia indirecta incluye los espacios que prestan servicios ecosistémicos complementarios al recorrido, permitiendo la observación de fauna y flora asociada. La delimitación precisa de estas áreas resulta fundamental para evaluar y monitorear los impactos generados por la intervención y uso del sendero sobre el entorno natural. El mes anterior se levantaron mapas donde se indagó la propiedad de los predios del posible sendero de Alta Gracia.

		
6	Acompañar la formulación y ejecución del Plan Estadístico Territorial, realizando seguimiento a los indicadores sectoriales y asegurando su integración en las estrategias del SITChía.	Se realizaron mesas de trabajo para la actualización de la matriz de arquitectura empresarial, y el Plan Estadístico Territorial Anexo borrado matriz de arquitectura empresarial trabajada Matriz-TURISMO 15 abril.xlsx Estas actividades cumplen con la obligación de acompañar a la formulación del Plan Estadístico Territorial y la Matriz de Arquitectura Empresarial, La participación en estos espacios de concertación interinstitucional contribuye al fortalecimiento de los mecanismos de articulación con actores estratégicos del sector turístico, facilitando una estructuración más eficiente y coherente de la información recolectada. Estas acciones se encuentran alineadas con el objeto contractual, en particular con la meta de consolidar la información en un (1) sistema unificado de gestión de datos, lo cual permite optimizar los procesos de planificación, toma de decisiones y gestión integral del turismo. Todos los meses según cronograma, se realizan mesas técnicas de trabajo para la actualización de la matriz de arquitectura, el mes anterior se trabajo en la matriz de capacidades vs procesos.

7	Apoyar la Dependencia en el acompañamiento a mesas de trabajo, eventos y demás espacios relacionados al objeto contractual en los cuales sea solicitada la presencia del Sistema de Información Estadístico SITCHÍA.	Se realiza mesa de trabajo para la elaboración de la documentación pertinente del Fish Festival, como lo indican los requisitos establecidos para la radicación de este proceso por parte de la Alcaldía Municipal, como estrategia para el fortalecimiento del portal de datos. Se anexan los documentos de aprobación del festival Documentos de aprobación F festival Nota: Esta actividad da alcance a la meta 88 y 90, estas acciones responden al cumplimiento del compromiso de brindar apoyo técnico a la Dependencia en el desarrollo y seguimiento de mesas de trabajo, eventos y escenarios estratégicos que requieran la representación institucional del Sistema de Información Turística de Chía (SITChía), garantizando su articulación con los distintos actores del sector y fortaleciendo su operatividad en espacios de planificación y gestión turística. El mes anterior se realizaron documentos iniciales para el desarrollo del evento Fish Festival. • Plan De Emergencia y Contingencia • Plan de Manejo de Tráfico • Protocolo de Bioseguridad. • Oficios: Espacio Público, Movilidad, Bomberos, Salud, Pólizas Sin embargo este periodo se realizaron anexos y diligenciamiento de documentación para su correcta aprobación
---	---	--

Adicionalmente se adjuntan los anexos correspondientes a la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7294824_ Para el periodo de ejecución comprendido entre el 22/03/2025 al 21/04/2025.



ANDRES FABIAN VILLAQUIRÁ CAMPOS
Contratista

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente de seguridad social, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1030609749				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					CHIA					DEPARTAMENTO:					ANDRES FABIAN VILLAQUIRA CAMPOS				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CALLE 8 # 5-79					TELÉFONO:					CUNDINAMARCA				
DIRECCIÓN:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					8844444				
TIPO APORTANTE:					PRIVADA					I-INDEPENDIENTE					2025/04/16				
TIPO EMPRESA:					ÚNICO					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					NO					NÚMERO PLANILLA:					7964325973				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					PERIODO COTIZACIÓN OTROS					MES				
										DÍAS DE MORA:					6				
										FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					2025/04/16				
										NÚMERO AUTORIZACIÓN:					1413736641				

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 303.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 0	\$ 303.300	\$ 1.200	\$ 304.500
SUBTOTALES:										\$ 303.300	\$ 1.200	\$ 304.500

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 236.900	\$ 0	\$ 1.000	\$ 0	\$ 236.900	\$ 1.000	\$ 0	\$ 237.900	
SUBTOTALES:									\$ 236.900				\$ 236.900	\$ 1.000	\$ 0	\$ 237.900	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 19.800	\$ 19.800	\$ 100	\$ 0	\$ 19.900
SUBTOTALES:									\$ 19.800	\$ 100	\$ 0	\$ 19.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					DÍAS COT	IBC	CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN			DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO					TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 1030609749	VILLAQUIRA CAMPOS ANDRES FABIAN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.895.040			NO																			230301-PORVENIR	30	\$ 1.895.040	\$ 303.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 303.300	EPS008-COMPENSAR	30	\$ 1.895.040	\$ 236.900	\$ 0	\$ 236.900	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.895.040	\$ 103060974	\$ 19.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:

\$ 562.300

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Fabian Andrés Villaliquira identificado con cédula de ciudadanía No. 1030609749, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 21 del mes de Abril de la vigencia 2025.

FIRMA: Auilla

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co

Certificación Bancaria

Lunes, 24 de febrero de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ANDRES FABIAN VILLAQUIRA CAMPOS** identificado(a) con CC. **1030609749** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	827-051758-41	2019/12/12	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Línea de Atención al Cliente

VIGILADO


Santiago Valencia Calderón
Lider Area de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141169206560



(415)7707212469984(8020) 000014116920656 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 0 6 0 9 7 4 9

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 3 0 6 0 9 7 4 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

VILLAQUIRA

32. Segundo apellido

CAMPOS

33. Primer nombre

ANDRES

34. Otros nombres

FABIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Chía

1 7 5

41. Dirección principal

CL 8 5 79 AP 402

42. Correo electrónico

andresvillaquir@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 5 1 0 8 4 6 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 1 6 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 5 0 1

Actividad secundaria

48. Código

0 1 5 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 3 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

7 3 2 0 7 0 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
54. Código
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo
Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VILLAQUIRA CAMPOS ANDRES FABIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE